



Infeción por coronavirus

DURACIÓN DEL AISLAMIENTO DOMICILIARIO

Hay dos pruebas diagnósticas: PCR y test antigénico rápido. Si se realiza la PCR se debe mantener el aislamiento hasta conocer su resultado*. Si una prueba se hace por ser contacto de un caso y fuera negativa, se guardará la cuarentena.

Si se padece la **COVID** (síntomas y prueba POSITIVA):

10 días desde que empezaron los síntomas, siempre que lleve al menos 3 días sin enfermedad.

Si la prueba es POSITIVA pero sin síntomas (**ASINTOMÁTICO**):

10 días desde el día en que le hicieron la prueba.

Si la prueba es NEGATIVA pero con un **CONTACTO PREVIO** estrecho, pero ya no, con una persona positiva:

10 días de cuarentena partir del día siguiente al último día de contacto.

Si la prueba es NEGATIVA pero con **CONTACTO MANTENIDO**, sin posibilidad de aislamiento, con una persona positiva:

20 días: los 10 días del aislamiento del caso positivo con el que convive, más los 10 posteriores al último día de contacto con posibilidad de contagio.

* Una persona sintomática con prueba negativa no precisa aislamiento, pero si el resultado no es inmediato (PCR), deberá esperar aislada hasta conocerlo.

Contacto estrecho.- Se define como más de 15 min a menos de 2 metros de distancia de una persona con prueba positiva, desde 2 días antes de que esta hubiera empezado con los síntomas de COVID o desde 2 días antes de que se detectara la prueba positiva, en el caso de los asintomáticos.